

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

**TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.**

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## LA PALMA DE CÁDIZ.

### EL DISCURSO de Romero Robledo.

Las justísimas alabanzas que siempre se han consagrado por la misma oposición á la elocuencia del ministro de la Gobernación, quita á nuestros aplausos todo carácter de lisonja ni pasionamiento: cuando Romero Robledo habla su discurso es siempre vigoroso y lleno de pensamientos verdaderos; fogoso hasta el entusiasmo; crítico hasta el análisis; de su elocuencia salen siempre triturados los errores y convictos de absurdos todos los sofismas.

El discurso pronunciado en contestación á las lamentaciones del señor Pontuondo, por el cumplimiento de las leyes con los sublevados de Santa Coloma de Farnés, es modelo en su clase: en él aparece en todo su esplendor y grandeza la alta inteligencia del hábil orador y del profundo político.

Como las ideas en él expuestas son las que nosotros defendemos, como no podríamos añadir por nuestra parte concepto ni palabra que lo realizaran, preferimos dedicar el espacio destinado á los comentarios á la reproducción de algunos de sus brillantes períodos. Así en el cambio ganarán nuestros lectores, y nosotros satisfacemos una necesidad dando á conocer parte, ya que por la abundancia de originales no sea otra cosa posible, del discurso notabilísimo del Sr. Romero Robledo.

#### La disciplina del ejército.

Es, señores, muy distinta la situación del que vé pasar los acontecimientos y se permite juzgarlos con completa libertad, buscando aplausos en sentimientos de humanidad y en sentimientos generosos, de la situación de los que tienen sobre sí la carga grave y la responsabilidad de defender los intereses sociales. No somos nosotros, no han sido de seguro ninguno de nuestros predecesores que hayan ocupado este sitio hombres de menos corazón ni de mas duros sentimientos que lo pueda ser el señor Pontuondo; pero en este banco hay que ahogar el sentimentalismo, cuando el deber y la patria exigen que se aplique la ley, que reine sin obstáculos la justicia. (Aplausos.)

Nosotros, aceptando ciertas responsabilidades, resolviendo sobre ciertos hechos, ciertamente que no lo podemos hacer con el corazón indiferente y tranquilo; pero hemos de ver frente al mal que se causa por virtud de la ley los males que se han causado ó pueden causarse contra la ley de la sociedad. No podemos mirar á las infelices víctimas de sus actos penados por las leyes sin recordar las víctimas mas inocentes que contra su voluntad vierten su sangre y se hallan sumergidas en la amargura, sin pensar en la sociedad puesta al borde del precipicio, amenazada de anarquía y de rui-

na, deshonrada en el exterior y en el interior por aquellos que se han declarado en abierta hostilidad á las leyes, y que faltando á todo género de deberes y juramentos, no vacilan en clavar en el corazón de la madre patria el puñal de las discordias fratricidas. (Aplausos.) Si; el Gobierno de su magestad ha impedido, como ha declarado en otro lugar el presidente del Gobierno, hasta el punto de declararlo cuestión de Gabinete, de vida ó de muerte, que ningun acto de la real clemencia pudiera detener la espada de la justicia que caía inexorable sobre los que se sublevaron en Santa Coloma, faltando á sus deberes militares.

La disciplina del ejército ha entendido el Gobierno que así lo reclamaba, no menos que los precedentes de Badajoz, que los hechos de aquellos días, que la certeza indudable de que se perseveran en su hostilidad á las leyes, á las instituciones y al reposo público.

#### Espíritu de la revolución de Setiembre.

Desde este puesto, desde cualquier puesto que yo ocupara en esta mayoría, desde mi posición de hombre monárquico de una monarquía restaurada, el que ha tenido como yo la fortuna ó la desgracia de tomar parte y llevar la responsabilidad de un acto como el de la revolución de 1868, si es hombre de honor, jamás niega la responsabilidad, la asume, la declara; pero la declaración de la responsabilidad es una cosa muy distinta de la apreciación y del juicio.

No es, pues, el espíritu de la revolución de 1868 que defendía y defiende, según dice, el partido constitucional, el que se encierra en el sufragio; puesto que el partido fusionista no lo admitió y antes de admitirlo ha consentido en su división y en el abandono del poder. No es la cuestión de la libertad religiosa el espíritu de aquella revolución, porque la independencia de la conciencia está garantida con la tolerancia en el Código fundamental, y á ese artículo no tocó ni pretendió tocar ese partido liberal. ¿Dónde está, pues, ese espíritu?

#### Benevolencias republicanas.

Siento que el partido fusionista haya merecido la benevolencia del Sr. Castelar, porque, ¡qué ventaja hay en merecer la benevolencia del que quiere destruir las instituciones? Es porque considera que ese Gobierno es débil, que ese Gobierno no tiene fuerza para sostener las instituciones y que por tal camino va haciendo su obra. Pues en la política no hay entrañas, no hay mas que combate de intereses y lucha de fuerzas. Cuando el Sr. Castelar, impenitente en esta materia, sosteniendo siempre la fé republicana, aplaude á un Gobierno mas que á otro, no hay nada que decir; es que el Gobierno á quien aplaude hace su causa y le obliga á andar su camino.

Por eso su señoría nos hace un gran favor no brindándonos con

su benevolencia; por eso nosotros estamos orgullosos de su hostilidad; por eso deseamos que su señoría nos ataque siempre con saña, con fé, porque para nosotros la saña del Sr. Castelar es la tranquilidad de nuestra conciencia y la aprobación de nuestra conducta, porque para nosotros esto significa que la aspiración de su señoría no se realizará jamás con la complicidad inconsciente del partido liberal conservador. (Aplausos en los bancos de la mayoría.)

#### EL CRIMEN DE LA CALLE DE LYON.

Acaba de descubrirse en París uno de esos crímenes que tienen el triste privilegio de ser objeto de todas las conversaciones.

Al cabo de un largo sumario, instruido con el mas profundo secreto, la policía ha descubierto al autor del crimen y reconstruido toda su escena.

En los primeros días de Mayo unos pescadores descubrieron en el Sana varios restos humanos. Junto al puente de Enrique IV recogían una parte del cuerpo de un hombre, y al día siguiente, junto al puente de Passy, sacaban del fondo del rio el resto del cadáver.

Los primeros reconocimientos hicieron creer que aquel cuerpo habia sido cortado en dos trozos por la hélice de un vapor; pero un examen mas detenido hizo reconocer que la seccion era obra de un asesino.

Desde entonces se abrió el sumario con verdadero interés. La identidad del cuerpo fué establecida, no obstante el estado de descomposición en que se encontraba. El muerto se llamaba Francisco Lebon y habia habitado en la calle de los Judíos núm. 11.

Adquirido este primer punto el sumario llegó á los resultados siguientes:

En la mañana del 28 de Abril, Francisco Lebon salió de su casa en compañía de un mozo de café, llamado Mielle, dirigiéndose ambos al domicilio del segundo, calle de Lyon núm. 22. Una perra de Lebon acompañaba á su amo.

Hacia una hora que Lebon y Mielle se habian encerrado en el cuarto cuando los vecinos creyeron oír gritos ahogados en demanda de socorro. Llamaron á la puerta, y Mielle les gritó sin abrir:

«No se ocupen Vds. de eso. Acabo de tener una disputa con mi mujer.»

Satisfechos los vecinos con esta explicación, se retiraron sin insistir.

Al día siguiente por la mañana, Mielle llamó á un mozo de cordel y le hizo trasportar dos maletas, herméticamente cerradas, á una casa próxima al Sena.

Las maletas pesaban mucho y el mozo tuvo que hacer dos viajes.

Desde aquel momento nadie volvió á ver á Mielle, suponiéndose que pasaría la frontera con el dinero de su víctima.

A juicio de los magistrados, instructores, Francisco Lebon fué asesinado por Mielle, y partiendo el cadáver en dos trozos, encerró cada uno de ellos en una de las maletas, trasportados misteriosamente por el mozo, y despues arrojados al agua.

Consumado el crimen, Mielle se dirigió á la calle de los Indios número 11, y sacó de los muebles de su víctima el dinero y los valores. Francisco Lebon tenia, en efecto, ahorros cuyo rastro no ha podido encontrarse.

En esta visita á la habitación de Lebon, Mielle llevaba la perra de éste, y sea voluntariamente ó sea casualmente, la encerró en una de las habitaciones. El pobre animal

comenzó a aullar tristemente, y sobre cuatro días despues, cuando, ya aburridos de oírlo, los vecinos dieron parte á la policía, se abrió la puerta.

Las señas de Mielle y su fotografía, que logró procurarse la autoridad, fueron expedidas á todas partes, practicándose las mas activas pesquisas para capturarle; pero hasta el presente no se ha dado con la pista del fugitivo. Han sido detenidas algunas personas, cuyas señas correspondían á las de Mielle, pero han probado su identidad y se les ha puesto en libertad.

Del reconocimiento del cadáver de Lebon, resulta que hubo lucha, pues aunque muy adelantada la descomposición, las manos, que estaban regularmente conservadas, ofrecían señales de mordiscos.

Mielle era casado. Su mujer salía por la mañana á su trabajo y no volvía hasta la noche. El día del crimen volvió á su casa á las siete, llamó á la puerta y le abrió su marido con la mayor tranquilidad, sin que ella se apercibiese de nada. Había matado á Lebon en el pasillo, lavando despues el suelo, y colocando el cadáver, partido ya, en el fregadero de la cocina. Un detalle horrible. Al lado de la perra se encontró un pedazo de hígado, fresco todavía y al hacer la autopsia del cadáver se encontró que le faltaba.

Lebon era de carácter dulce y gustos ateminados.

Este proceso ha de tener grandísima resonancia, pues tiene que poner de manifiesto uno de los aspectos mas repugnantes del vicio en París, una de esas llagas que no se curan mas que con cauterio.

Esperamos que la prensa de París comunique nuevos pormenores sobre este asunto, pues serán reveladores del fondo mas oscuro de la ciudad cosmopolita.

El asesino de Lebon era conocido por la *Vieja Nana* y Mielle llevaba tambien otro nombre femenino de guerra.

#### UN FRAILE DESCUARTIZADO.

Un crimen horroroso ha tenido lugar en Palma. Un hombre llamado Fr. Rafael, lego del convento de La Real, ha sido asesinado y descuartizado su cadáver.

Hé aquí cómo refiere *El Diario de Palma*, en su número del 2 del actual, el horrible hecho:

«Una mujer halló ayer noche sobre un monton de escombros existentes en el zaguan de la casa del abogado Sr. Terrés, calle de la Tierra Santa, un saco lleno: se acercó á él y vió miembros humanos. Fueron en seguida, los que por allí estaban, á llamar á guardias municipales, y en breve tiempo estuvieron allí los señores alcalde y tenientes.

Dentro del saco hallaron la cabeza, tronco y un brazo de un hombre, y poco despues se supo que en el zaguan de la casa donde se halla establecida la imprenta de Colomar, calle de la Campana, habia otros miembros, que resultaron ser la cadera y muslos. No han aparecido ni las piernas ni los pies.

Constituidos el juzgado y agentes de la autoridad, han sido detenidos un cortante que vive en la calle del Miagro, apodado *El Parás* y una mujer que vive con él. El cadáver descuartizado fué conducido al cementerio, y se han practicado diligencias para hallar el resto del cuerpo, siendo reconocida escrupulosamente la casa de los presuntos reos.

La víctima vivía en el ex-convento de la Merced y se dedicaba á arreglar jardines; edad algo avanzada. Parece que con sus ahorros habia formado un modesto capital. La mujer detenida fué anteaayer por la mañana á la habitación de Fray

Rafael, para que éste pasara á la casa del presunto reo, que tenia que hacerle un encargo. Así lo efectuaría el infeliz, y se supone que teniendo el cortante en su casa, efectuó el crimen, cuidando de distribuir los miembros del hombre asesinado por diferentes puntos de la ciudad. Dican que un médico, así que ha visto el cuerpo descuartizado, ha dicho que era obra de cirujano ó de cortante.»

En un número del día 3 dice el colega referido:

«Continúan las pesquisas en averiguación del asesinato descubierto anteaayer. En el escusado de la casa del presunto reo, han encontrado á la una y media de la pasada noche, las vísceras de la víctima. El nombre del asesinado era Rafael Roselló, natural de Porreras, fraile lego, no del convento de La Real, como se dijo, sino de una Trapa que habia en Aragón. Los presuntos reos se llaman Jerónimo Perras y Pons y Cecilia; ignoramos el apellido de ésta, que es ibicenca y de no muy buenos antecedentes.»

#### GOBIERNO

##### DE SAN GERÓNIMO.

Fundado en 1874.—Curso de 83 á 84. Director-proprietario, D. Juan de Vicente Portela, Licenciado en Filosofía y Letras, bachiller en Teología, etc., etc., etc.

RELACION de los alumnos examinados para ingresar en este curso y notas obtenidas por todos los discípulos de la casa, en los exámenes ordinarios del mes de Junio.

##### Ingreso para el curso 83 á 84.

Notable.—Sres. D. Francisco de V. Portela, Luciano Lombera y Azopardo, Francisco Cravaroli y Scola, Francisco Dolarea Velasco y Emilio Parodi y Lozon.

Bueno.—Sres. D. Juan Alonso Monroy, José Riscal y Gaviria, Manuel Bernal Pastor, Eduardo de Lizarrza y Arcos, José Luis Ramos y Fabre y José García Carrillo.

Aprobado.—Señoras D. Joaquin Arcusa y Aparicio, Manuel Calderon y Bueno, Antonio Campos Arias, Antonio Lalanne y Pisano y José Macías Mateos.

##### Prueba de curso en Junio.

##### Latín, primer curso.

Sobresaliente.—Sres. D. Manuel García Gutierrez, Juan Alonso Monroy, José García Rufino y Francisco de V. Portela.

Notable.—Don Luciano Lombera y Azopardo.

Bueno.—Sres. D. José García Carrillo, José Ortiz Sibon y Manuel Calderon y Bueno.

Aprobado.—Sres. D. Prudencio Peral y Rodriguez y Pascual Martinez Gacio.

##### Latín, segundo curso.

Sobresaliente.—Sres. D. Arturo Gontan y Manzo y Leopoldo Español y Villasanté.

Notable.—Sres. D. Enrique García Carrillo y José Ortega y Fernandez.

Bueno.—D. Carlos Gonzalez Roa. Aprobado.—Sres. D. Manuel Quirós y Luna y Emilio Barra y Gallardo.

##### Geografía.

Sobresaliente.—Sres. D. Francisco de V. Portela, José Riscal y Gaviria, Antonio Lalanne y Pisano y Francisco Cravaroli y Scola.

Notable.—Sres. D. José García Carrillo, y Juan Alonso Monroy, y Joaquin Arcusa y Aparicio.

Bueno.—D. José Luis Ramos y Fabre.

Aprobado.—D. Luciano Lombera y Azopardo.

##### Historia de España.

Sobresaliente.—Sres. Don José García Rufino, Leopoldo Español y Villasanté, Enrique García Carrillo y Manuel García Gutierrez.

**Notable.**—Sres. D. Carlos González Roa y Arturo Gontan y Manzo.  
**Bueno.**—D. José Fierro y Rubio.  
**Aprobado.**—Sres. D. Manuel Quiroga y Luna, José Ortiz Sibon, Manuel Hevia Morantes y Pablo Juliá Saragosi.

**Suspense.**—D. H. L. J. Historia Universal.  
**Sobresaliente.**—D. Gabriel Ruiz Moro.

**Notable.**—D. José Ortega Fernández.  
**Bueno.**—D. Alfonso García Scoto.

**Aprobado.**—Sres. D. Manuel Sagrario y Sola y Juan Rodríguez Muñoz.  
Retórica y poética.

**Sobresaliente.**—D. Gabriel Ruiz Moro.  
**Notable.**—D. Francisco Gómez Casado.

**Bueno.**—D. Antonio Villeta y Ardison.  
**Aprobado.**—Sres. D. Manuel Sagrario y Sola, Alfonso García Scoto y Juan Rodríguez y Muñoz.

Francés, primer curso.  
**Sobresaliente.**—D. Andrés Rodríguez Martínez. (1)

**Notable.**—D. José Fierro y Rubio.  
**Bueno.**—Sres. D. José Ferro y Domínguez, Manuel Ferro y Domínguez y José Riscal y Gaviria.

Francés, segundo curso.  
**Sobresaliente.**—D. Antonio Villeta y Ardison.

**Notable.**—D. Manuel García y Gutiérrez.  
**Aprobado.**—D. Manuel H. via Morantes.

Aritmética y Algebra.  
**Suspense.**—D. Z. Q. R.

Geometría y Trigonometría  
**Aprobado.**—D. Rafael Fernández Gomez.

**Suspense.**—D. J. L. P.  
Fisiología é Higiene.

**Bueno.**—D. Rafael Fernández Gomez.  
**Aprobado.**—D. Francisco Gómez Casado.

Historia Natural  
**Sobresaliente.**—D. Andrés Rodríguez Martínez.

Física y Química.  
**Sobresaliente.**—D. Andrés Rodríguez Martínez.

Agricultura.  
**Aprobado.**—D. Andrés Rodríguez Martínez.

**Resumen del curso de 82 á 83.**

Sobresalientes.	14
Notables.	10
Buenos.	14
Aprobados.	20
Suspense.	2
<b>Total.</b>	<b>60</b>

**Resumen del curso de 83 á 84.**

Sobresalientes.	20
Notables.	17
Buenos.	18
Aprobados.	23
Suspense.	2
<b>Total.</b>	<b>81</b>

**Premio en las oposiciones.**  
Historia de España.

**Accésit.**—D. José García Rufino.  
Grado de Bachiller.

D. Andrés Rodríguez Martínez.  
En el próximo curso las asignaturas seguirán explicándose por profesores con títulos académicos: la clase de caligrafía será regentada por el profesor D. Arturo Lubet.—Cádiz 30 de Junio de 1883.

El director, licenciado en Filosofía y Letras, Juan de Vicente Portela.—El secretario, perito mercantil, Juan J. Montes.

## Córtes.

Sesiones del 5 de Julio de 1884.

### CONGRESO

PRESIDENCIA DEL SR. CONDE DE TORENO.

Se abre la sesión á las dos y media; leída el acta de la anterior, queda aprobada.

El Sr. Cellernelo: En el día de ayer ha ocurrido en este local un hecho escandaloso; en la tribuna de orden un inspector de policía ha golpeado a uno de los concurrentes y deseo saber si hay aquí otra autoridad que la de la presidencia.

El señor Presidente: No concurren a este edificio agentes de la autoridad con carácter de tales, y si

(1) Este benemérito alumno ha merecido en su carrera obtener 12 notas de sobresaliente y tres premios.

vienen es con el de oyentes. Respecto al hecho concreto que se cita los tribunales de justicia tienen ya el debido conocimiento de él.

El Sr. Escudero dirige una pregunta relacionada con el ferrocarril de Canfranc.

El Sr. La Sierra hace otra sobre el mismo asunto.

El Sr. Estéban Collantes presenta una exposición de la Liga de contribuyentes de Palencia, diciendo de ella que contiene notables observaciones muy dignas de tenerse en cuenta por la comisión de presupuestos.

El señor secretario (Camps): Pasará a esta comisión.

Orden del día.

El Sr. Castelar: Al ver la soledad del banco azul, me dirijo a los señores taquígrafos para que tomen con fidelidad mis conceptos, con objeto de que los señores ministros, que brillan por su ausencia, puedan discutir con conocimiento de causa.

Conozco los límites de la palabra, me propongo no traspasarlos, no me propongo convencerlos; nada tengo que hacer en esta Cámara de reacción, donde aparecís como estrellas de la astrología judiciaria, yo no veo aquí sino grandes errores que deploro por esta nación, cuyo amor crece en mi pecho á medida que veo cernerse sobre ella una gran tempestad.

¿Qué debo hacer en esta situación? O retraerme, lo que creeria un suicidio, ó venir aquí puesto que siempre he de tener electores que me traigan, aunque otra cosa crean los cueros de todos los distritos. Y debo venir para condenar esa desastrosa y desastrosa política.

Me he visto perseguido como una fiera por los míos, me veo ahora señalado entre el monton anónimo de conspiradores; pero ninguna injusticia me hará rebasar los límites de la conveniencia.

(El Sr. Pidal ocupa el banco azul.) Celebro que la Providencia traiga en este momento al ministro que personifica la política de este Gabinete. Voy, pues, a combatirle, estadme atentos.

(El Sr. Vallojo Miranda se acerca a hablar al Sr. Pidal.)

El Sr. Castelar: Si tras de venir tarde los ministros les van á distraer los diputados, me sentaré. (Risas.) No he negado la existencia del partido conservador; pienso, luego soy, decía el filósofo; sufrimos al Gobierno conservador, luego existe. (Risas.)

Pero yo digo que eso no es Gobierno conservador, ni esa mayoría es conservadora; la mayoría es reaccionaria, el Gobierno es un Gobierno de combate.

Esta mayoría es ultramontana (el Sr. Bosch se sonríe); ¿por qué se sonríe el Sr. Bosch? Acaso algún día deplora los males que va a traer sobre la patria la política ultramontana.

Admitid la absurda hipótesis de que yo sea conservador, y conservador monárquico; defendería el poder real con gran ahínco, pero jamás le daría con el talco de ciertos recuerdos que tienen, como los metales, la propiedad de atraer el rayo. Defendería el catolicismo, pero sin caer en el peligro grave del ultramontanismo. Defendería el cuerpo electoral privilegiado, pero echaría á esos jóvenes diputados que han venido aquí sin que les conozca uno solo de sus electores.

Defendería, y mucho, la inviolabilidad monárquica; pero si yo aconsejara á un Rey que encabece la política, respetándole mas que vosotros, no le daría el consejo de entregar el poder á un partido que no tiene mayoría en las Cámaras ni en el país.

No me creería con autoridad para castigar á los de abajo, si yo habia sido el primero en atacar la ley. Castigaría las injurias, pero mis periódicos serian los mas comedidos; las respuestas que salieran de ese banco (el azul) serian siempre respetuosas, y no iría á buscar argumentos á los tiempos remotos.

Pero, señores una escuela conservadora como la que aquí se usa, indócil en la oposición, arbitraria en el Gobierno, irrespetuosa en el hogar doméstico, despreciativa de las leyes, que hace de un período electoral un período mas terrible que una revolución; esa escuela conservadora no puede hacer que se respete la ley, no tiene prestigio para hacer que se respete.

Siento que no esté el Sr. Romero

Robledo, pero tengo que ocuparme de la cuestión electoral y me dirijo al señor ministro de Gracia y Justicia, tomándole por sustituto de su colega el de la Gobernación.

El partido conservador hizo la ley electoral para faltar á ella; se arregló esa ley tomando de las de diversos países los modernos adelantos para asegurar la libertad electoral; las circunscripciones, la acumulación de los grandes y pequeños distritos, las juntas del censo, el tribunal de actas graves. Pues bien; todas esas grandes trabas sólo han servido para poner de manifiesto las habilidades del Gran elector Sr. Romero Robledo.

Tantas injusticias se han cometido con nosotros, que yo, á pesar de mis íntimas convicciones, hubiera ido al retraimiento, que por menos, por mucho menos atrajimos á él al partido progresista, y el retraimiento atrajo al Trono al abismo de la revolución.

Tal como está no puede continuar el cuerpo electoral; pero ¿quién ha mandado aquí mas? Desde 1875 hasta la fecha van nueve años, de ellos habeis mandado vosotros, seis. Y medio, me dice el Sr. Sagasta, que lleva bien la cuenta. (Grandes risas.)

Pues bien; resulta que vosotros tenéis las dos terceras partes de la culpa de cuanto aquí sucede. Los agentes electorales son bajas, las multas han caído sobre los ayuntamientos como la langosta sobre los campos manchegos; los jóvenes del Ateneo han salido diputados por distritos que no conocen mas que en el mapa de la Academia.

Parodiando el dicho del bonachon de Ricardo «tres mudanzas equivalen á una quema», tres elecciones generales equivalen á una revolución, y el partido conservador nos arrastrará á un desenredo ó á un absolutismo franco.

No se puede continuar con este menosprecio, que para los electores viene de abajo y para los elegidos de arriba.

No hubiéramos llegado á las tristezas de la casa de Austria, sin la ausencia de las Cortes, de aquellas Cortes que como las de Toledo de 1538, no se opusieron á las debilidades de Enrique IV, sino á las firmezas de Carlos I, del vencedor de Pavía.

Figuráos al sultan de Constantinopla bautizando cristianos, al czar de Rusia dando armas á los turcos, el emperador de Alemania abriendo las fronteras á los franceses, y tendréis idea del crédito que merece este Gobierno cuando dice que ha traído aquí á las oposiciones. Así se se falsea la opinión á quien se pretende hacer creer que todo esto es una farsa, que nosotros somos aquí una oposición académica. Así me ha dicho el director de un periódico de gran circulación, que no inserta en su diario extractos de las sesiones, porque nadie quiere leerlos.

Diez años hace que combato, sin entenderlo, el logogrifo de la teoría de partidos legales é ilegales.

Aquí soy yo tan legal, mas legal que los ministros (el Sr. Cánovas, que acaba de sentarse en el banco, se ríe), mas legal que vosotros, aunque se ría el señor Presidente, puesto que vosotros acabais de cometer ilegalidades.

### PREVENCIÓN INJUSTA.

La Provincia Gaditana se muestra alarmada porque como resultado de las visitas domiciliarias practicadas por la Junta de Sanidad se han descubierto en algunas casas habitaciones en estado poco favorable para la Higiene; no hay motivo para tanto; es cierto que no todas las casas tienen el estado que sería de desear, pero afortunadamente son las menos en una proporción muy escasa é incapaz de constituir motivo alguno de alarma.

Las comisiones están cumpliendo con su deber de un modo escrupuloso y no hay motivo alguno para alarmarse por los pequeños defectos que se han encontrado, defectos que en mayor escala los hay en todas las capitales, hasta en las que tienen fama de mayor cultura.

### Correo general.

Madrid 6 de Julio.

La Gaceta de hoy publica las dis-

posiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando á Antonio Roca de la de la mitad de la pena de 30 años de presidio mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza en causa por el delito de falsificación; á Dionisio Fernandez de la mitad de la pena de doce años de reclusión que la Audiencia de Oviedo le impuso por el delito de homicidio; y á Sebastian Ortiz del resto de la de tres años de prision correccional, que por allanamiento de morada le impuso la Audiencia Albacete.

**Marina.**—Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de oficial primero del Ministerio el coronel de infantería de marina D. Pascual de Tejada, y nombrando en su lugar al capitán de fragata don Felipe Canga-Argüelles.

Real orden desestimando la demanda presentada por D. Eduardo Herrero contra la real orden de 23 de Julio 1881, denegó la pretension del recurrente para que se le concediera la cruz de San Fernando de segunda clase por servicios prestados en la isla de Cuba.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo el expediente de suspensión del ayuntamiento de Tremp (Lérida.)

### TELEGRAMAS.

París 5.  
Cámara de los Diputados.—Se aprueba por unanimidad un crédito de 780,000 francos con destino á la misión de Brazza.

Senado.—Se fija para el martes próximo la elección de una comisión de 18 miembros, encargada de examinar el proyecto de revision constitucional.

Según el Temps, el Gobierno francés no está dispuesto á discutir con China, sino á obtener una garantía segura.

Según el Boletín Hebdomadario Estadístico Municipal, hasta ahora no ha ocurrido ninguna defuncion del cólera en París.

Hoy ha fallecido el célebre compositor Víctor Usse.

Marsella 5  
Desde esta mañana han ocurrido nueve defunciones del cólera en esta ciudad, ó sea un total de 10 en los últimos veinte y cuatro horas. El calor es insoportable.

Marsella 5.  
Durante la noche pasada una persona ha fallecido del cólera.

Tolon 5.  
Siete personas han fallecido del cólera desde anoche.

París 5.  
El Sr. Ferry y el representante de China en esta capital tuvieron ayer una larga conferencia.

Se asegura que este útimo se negó en nombre de su Gobierno toda intencion hostil á Francia, y declaró que Linung-Hang era del todo extraño al incidente de Lagson.

Londres 5.  
El Daily Telegraph dice esta mañana que la misión católica en el Sudan, que se refugió en la ciudad del Cairo, recibió por conducto fidedigno el aviso que la ciudad de Khartum se habia rendido al Mahdi con toda su guarnicion.

Esta noticia no ha tenido todavía confirmacion.

Amsterdam 4.  
Se trata de nombrar á la reina Emma, tutora de la jóven heredera del trono.

Se nombrará un consejo de familia cuya presidencia tendrá el señor Moddermana, ministro de Gracia y Justicia.

París 5.  
El Gobierno ha resuelto poner en libertad á los anarquistas encarcelados de Montcau-les-Mines, pero se exceptuan Luisa Michel y Krapotkine.

Están muy adelantados los trabajos para establecer un jurado de honor parlamentario.

Formarán parte del jurado varios individuos de todos los partidos de las cámaras legislativas.

La decision de jurado no tendrá apelacion y será obligatoria.

### Seccion local y general.

**Memérides de hoy.**  
1115. Muere en Florencia la virtuosa condesa Matilde.

1575. Profesa en el convento de los Agustinos Calzados de Sevilla, el pintor de iluminacion Diego del Salso.

1875. Inauguración del ferrocarril de Granollers á Vich.

**Telegrama.**—El recibido en el Gobierno civil, es el siguiente:

Madrid 6.—La salud pública en España continúa siendo satisfactoria. Las noticias de Francia son las siguientes:

Desmentida la falsa noticia que ayer circuló de haber ocurrido cuatro casos de cólera en Burdeos. Nuestro cónsul en aquella ciudad ha adquirido informes exactos que demuestran la falsedad de la noticia. Nuestro cónsul en París telegrafía á esta direccion á las cinco y veinte de esta tarde lo siguiente:

El caso de cólera nostras de que dí parte á V. E. en mi telegrama del 3 ha salido ya curado del hospital de Saint Antoine, y segun mis informes no ha ocurrido ningun otro caso en esta capital.

Los ocurridos en Tolon y Marsella son los que á continuacion se expresan:

Tolon desde las ocho de la noche de ayer á la misma hora de la de hoy, 14 defunciones. Marsella, durante las mismas horas, 6 defunciones en la ciudad; 4 en el hospital, y una en el manicomio.

**Málaga y Algeciras.**—Habiendo impuesto, segun noticias, la Junta de Sanidad de Málaga, cinco dias de observacion á las procedencias de Algeciras, la Junta local de Sanidad de este último puerto se ha ocupado de dicho asunto, acordando dirigirse al señor gobernador, á fin de que gestione la revocacion de aquella medida, pues que en Algeciras se toman todas las precauciones necesarias.

Los extremos son viciosos, y corresponde en efecto á esta clase el acuerdo de la junta de Málaga.

**Comiso.**—Ha sido decomisado lo siguiente:

Día 6.—Pescado, 33 kilos; brevas, 12.

Día 7.—Carne, 3 kilos; chacina, 12; pescado 2: queso 3; frutas, 21.

**Sanidad.**—Ha sido nombrado vocal de la Comisión Sanitaria del Distrito del Pópulo y Merced, nuestro compañero de redaccion el señor don Joaquin Azancot.

**En la provincia.**—Telegramas recibidos en este Gobierno civil de los pueblos de la provincia indican que la salud pública en los mismos es inmejorable.

**Las visitas.**—Continúan con incansable celo las comisiones sanitarias de los barrios, girando sus visitas de inspeccion, las cuales demuestran que hay mucho que corregir, pero enérgica y rápidamente.

Es necesario arbitrar medios y recursos especiales para atender á las necesidades del momento y no es posible que ciertas medidas puedan dejar de adoptarse sin rapidez.

Uno de los servicios mas urgentes es el que debe prestar el aporo, levantando inmediatamente tanto depósito de basura como existen amontonado hace mucho tiempo.

**Sucesos locales.**—Detenido un individuo a las nueve de la noche por haber promovido un fuerte escándalo en el barrio de Extramuros en estado de embriaguez.

Otro detenido á la misma hora por encontrarse en estado de embriaguez, haciendo sus necesidades detras de la Alameda de Apodaca, dejando en el Depósito municipal 320 reales, para entregárselo cuando salga en libertad.

Detenidos á las cinco de la mañana de ayer un hombre y una mujer forasteros, sin domicilios y de oficio mendigos, que se encontraban á dicha hora en la muralla encima de la Puerta del Mar en estado indecoroso.

Detenido otro individuo á las dos y media de la madrugada por encontrarlo durmiendo en la Plaza de Isabel II, indocumentado y sin domicilio en esta ciudad, natural del Puerto de Santa María.

Parte de haber sido curado en el Hospital de San Juan de Dios un jóven á las siete y media de la tarde de una herida en la cabeza, que se la causó él mismo en la cuesta de los Negros.

De haber sido curado otro jóven en el mismo Hospital de otra herida en la cabeza, que ignora quién se la causó.

De que en la casa número 12 de la calle de San Antonio Abad, las habitaciones 1 y 2 se encuentran mal aseadas por sus inquilinos.



**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la Coloración y la **Energía vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Socesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma **AROUD**

**VERDADEROS PURGANTES LE ROY**  
Antigua Farmacia **COTTIN**, Yerno de **LE ROY**  
PARIS — 51, rue de Seine, 51 — PARIS

100 Años de Experiencia y de buen Éxito. — Curan casi siempre y no dañan jamas.

Empleados como los mas eficaces para **prevenir ó curar** las numerosas enfermedades causadas por la **Alteración de los Humores, las Flegmas, etc.**; las expulsan rápidamente y las reemplazan con fluidos sanos: impiden las recaídas.

Empléense contra el **Asma, el Catarro, la Gota, el Reumatismo, la Apoplejía, Parálisis, Calenturas intermitentes, perniciosas, Enfermedades del Hígado, Afecciones de la Piel, Accidentes varios de la edad crítica, Tumores y Ulceras, etc.**, etc.

**Tratamiento Depurativo y Reconstituyente**, fácil de seguir trabajando. — Poco costoso, atendida la rapidez de sus benéficos efectos. — Convienen á todas las edades en las dosis indicadas.

**PURGANTES líquidos LE ROY**: 4 grados, segun la edad.  
**PILDORAS purgantes LE ROY**: Frascos grandes y pequeños.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S<sup>to</sup> Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición: en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Depósitos: Sevilla: Bilibin, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja amarga al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentífricos Laroze de quina, piper y guayaco. Elixir, Polvos y Opiato.

**FERRETERIA**  
DE  
**Juan Lorenzo de V. Portela.**  
Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS  
en barras, planchuelas, alfaridas, flejes, chapas, tabos, alambres, yunque, palas, azadas, Zapapicos, rastrillos y porriños.

**Efectos para carruajes.**  
Ejes, muelles, planchuelas de acero y ara id. llanta, hules para piño, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.

**Pinturas preparadas de todas clases.**  
colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarrás, brea rubia y negra, alquitran, secante en polvo y líquido, y brochas.

GRAN SURTIDO  
en he rajes herramientas, clavazon de hierro, muelles para muebles y telas metálicas.

**BATERIA DE COCINA,**  
cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navajas, tijeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y palanganas.

**Lata y cobre en planchas**  
tubos, barras, clavazon y alambres.

CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES.  
Planchas de goma,  
id. con tel. de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona.  
Empaquetadura para máquinas de todas clases.

**Guttaperchas**  
para coches y muebles, negras y en colores, é infinidad de artículos, difícil de enumerar.

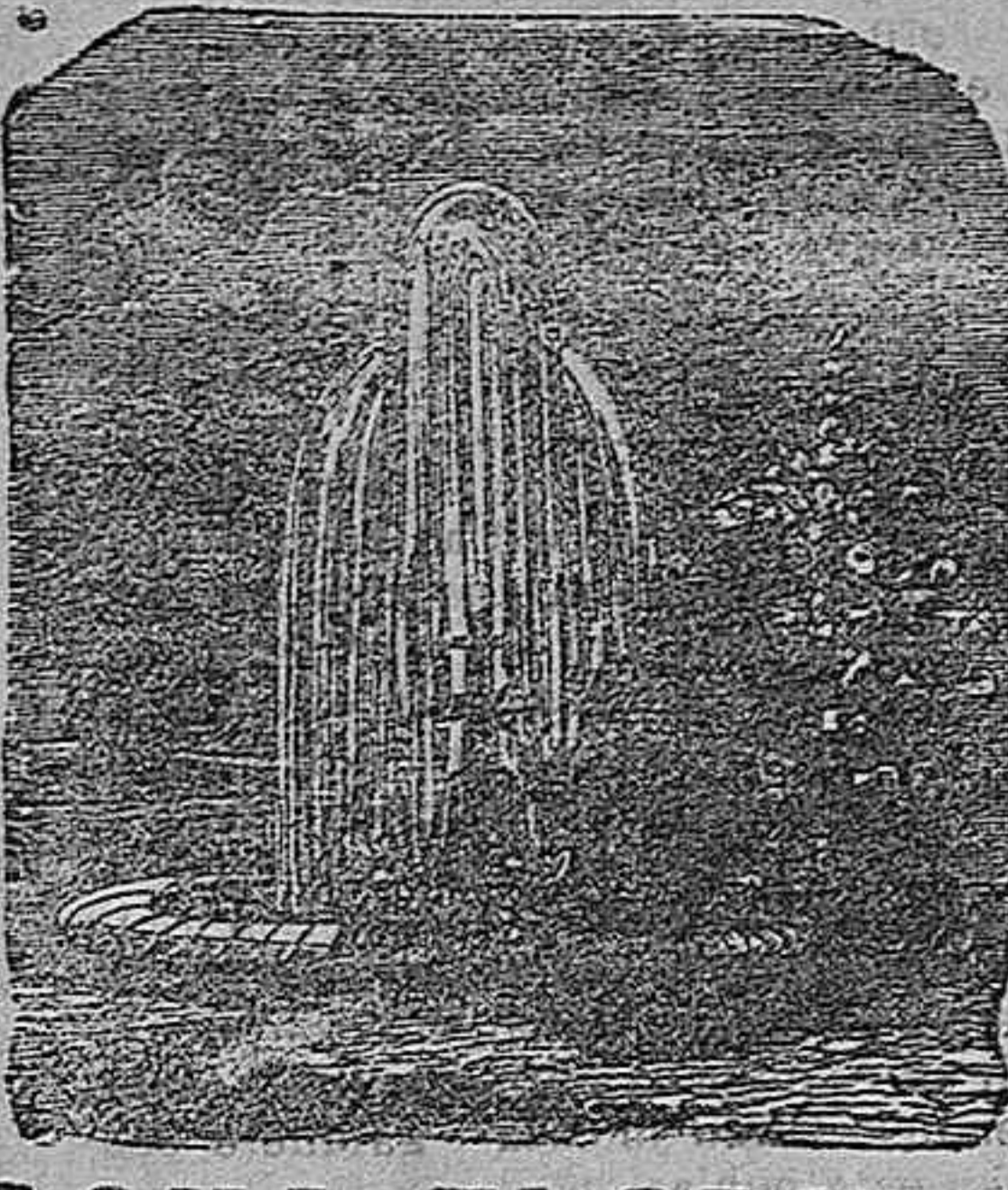
**PRECIOS RACIONALES.**

**CAFÉ,**  
CONFITERÍA Y RESTAURANT  
DEL CORREO,  
ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA,  
CÁDIZ

Almuerzos y comidas á todas horas,  
por lista y por cubierto.  
Esquisito menudo los domingos y dias festivos.  
— Helados y Frios. —

**Todo se sirve á domicilio.**  
Se ha recibido un buen surtido de cajas de lujo

**EL PERFUME UNIVERSAL**



**AGUA FLORIDA**  
de HURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocar, el Fumelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,  
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAG  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrofula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Castro: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de amias medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR  
**MAL DE PIEDRA**

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina. Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones humorales, nerviosas y contagiosas de las Vías urinarias. — Curacion radical con el específico americano TOMPSON. Frasco 24 reales. — Fácil medicación. — La dolencia mas aguda es aliviada á la 2<sup>a</sup> toma. — Se remite certificado enviando su valor en selos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete Médico Norte-Americano, Ramba de Cataluña, 104, Barcelona. — Consultas y prospectos en español, gratis.

**Hielo de calidad inmejorable.** — En el despacho de la acreditada fábrica *La Inglesa*, Sevilla, calle Baluarte, frente al refino, se expende al precio de UN REAL EL KILO.

Para cantidades mayores de 50 kilos á precios convencionales.  
Se sirven pedidos para fuera de la población.

**La dueña de un par-**  
tido de casa situada calle de Corvantes, numero 14, solicita en clase de huéspedes señoras y caballeros que vengau á esta ciudad, bien sea para tomar los baños ó con otro cualquier objeto, siendo con las habitaciones amuebladas de un todo, comprometiendo tambien á servirles y hacerles la comida, todo con esmero y con la mayor equidad y decencia inmejorables.

**ENFERMEDADES SECRETAS.** — Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.  
Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

**La mica de estaño.**  
HORTALEZA, 5, MADRID.  
Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales.  
Se envían á provincias.

**VAPORES-CORREOS DE LA**  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(Antes de A. Lopez y C.<sup>a</sup>)  
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Saidas de

BARCELONA. . . . .	los dias 5 y 25	de cada mes
MALAGA . . . . .	> > 7 > 27	
CADIZ . . . . .	> > 10 > 30	
SANTANDER. . . . .	> > 20	
CORUNA . . . . .	> > 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admittien carga y pasage para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anclanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasage y carga á fiere corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.** — San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
**Litoral de Cuba.** — Santiago de Cuba, Gibra y Nuevitas.  
**América Central.** — La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**Norte del Pacífico.** — Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**Sur del Pacífico.** — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de Injo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS. — La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
Darán detalles, etc. Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**DESCUBRIMIENTO.**  
NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION,  
por los  
**POLVOS DEL DR. CLERY.**

De ósito general en España: Compañía Ibero-Universai  
Preciad s, 74, duplicado piso primero, Madrid.

**GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO**  
DE PRUDENCIO PERAL.  
Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento, toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados. — Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos de este taller.

**COMPANIA COLONIAL**  
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
Provedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Unica casa en su ramo premiada en la *Exposicion Universal de Paris*  
CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS  
LOS ÚNICOS PREMIADOS  
EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS  
Pastillas napolitanas  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal. . . . . Montera, 8  
MADRID

**Tienda Antigua de Los Viejos,**  
DE  
**MANUEL RIERA CORRALES,**  
San Francisco, núm. 21, duplicado. — Cádiz.

Depósito de cristalería útiles de cocina y efectos cerámicos de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE  
á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas.  
En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS  
y ovalados, loza de pedernal y bujías é igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fábricas de Francia y Alemania.  
Surtido general en lampistería todo á precio sumamente arreglado.  
San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería: el Sr. Vides.

**Tintura instantánea especial**  
para la barba, de fácil empleo y resultado positivo, adoptada por los principales peluqueros de Paris — Un solo frasco  
Perfumerías de RBY, Rosario: 40 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan